

FORMULARIO 1
PROPUESTA ECONÓMICA

[El presente formulario aplica para los procesos de contratación que tengan como forma de pago precios unitarios. Tratándose de otras modalidades de precio, la Entidad debe ajustarlo cuando corresponde a: precio global, llave en mano, administración delegada, reembolso de gastos o cualquier otra forma precio]
Adicionalmente, cuando el proceso de contratación es estructurado por precios unitarios, la Entidad debe aplicar las notas 1, 2 y 3 del presente formulario y las casillas de "Descripción", "Porcentaje" de la Administración, Imprevisto, Utilidad y total A.I.U. resaltadas en color amarillo.
Tratándose de otras modalidades de precio, la Entidad puede o no configurar los mismos aspectos.

Nº	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCIÓN	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
		GENERAL	PARTICULAR					
MANO DE OBRA								
1	1,1	X		Limpieza y trasado	ML	5.890	\$ 675	\$ 3.975.750
	1,2	X		Ahoyado	ML	5.890	\$ 2.531	\$ 14.907.590
	1,3	X		Transporte Menor	ML	5.890	\$ 1.688	\$ 9.942.320
	1,4	X		Hincado	ML	5.890	\$ 1.350	\$ 7.951.500
	1,5	X		Templado y grapado	ML	5.890	\$ 844	\$ 4.971.160
Subtotal								\$ 41.748.320
INSUMOS								
2	2,1	X		Alambre de pua (Rollo calibre 14*500 m)	ML	5.786	\$ 5.724	\$ 33.119.064
	2,2	X		Postes(2,10 alto 9*9 cm)	ML	5.890	\$ 40.500	\$ 238.545.000
	2,3	X		Pie Amigos (poste 2,10 m alto 9*9 cm)	ML	5.890	\$ 3.443	\$ 20.279.270
	2,4	X		Grapa (Kgr.)	ML	6.006	\$ 238	\$ 1.429.428
Subtotal								\$ 293.372.762,00
TRANSPORTE MAYOR / HERRAMIENTAS								
3	3,1	X		transporte mayor (INSUMOS)	%	15	\$ 44.005.914	\$ 44.005.914
	3,2	X		Herramientas (MO)	%	5	\$ 2.087.416	\$ 2.087.416
Subtotal								\$ 46.093.330
SUBTOTAL OBRAS								\$ 381.214.412
VALOR TOTAL								\$ 381.214.412

NOTA 1: Se debe tener en cuenta que el PRECIO UNITARIO incluye el valor de A.I.U.

NOTA 2: Cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a 5 se aproximara por exceso al número entero siguiente del peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a 5 se aproximará por defecto al número entero del peso.

NOTA 3: El A.I.U y su discriminación deben estar en porcentaje (%).

DESCRIPCIÓN		PORCENTAJE
ADMINISTRACIÓN	A=	27%
IMPREVISTO	I=	1%
UTILIDAD	U=	7%
TOTAL A.I.U	A.I.U.=	35%